

## **“INVITACIÓN AL PERSONAL DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA EN EL GRADO DE INSPECTORES, DRAGONEANTES Y DISTINGUIDOS A PARTICIPAR EN EL SEGUNDO CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN INSTRUCTORES CANINOS”**

Dadas las necesidades de capacitar al personal del Servicio de Guías Caninos que presta sus servicios en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, la Dirección de Custodia y Vigilancia en concurso con la Dirección Escuela de Formación, determinó la realización del Segundo Curso de especialización en Instructores caninos, para el personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia integrantes del Servicio de Guías Caninos en los grados de Inspectores, Distinguidos y Dragoneantes, del 06 de Marzo al 05 de Abril de 2017, con el fin de generar competencias laborales a estos funcionarios para que a su vez ellos apoyen los procesos de formación del personal que integran este grupo especial del Instituto.

Es importante destacar el valioso aporte del Servicio de Guías Caninos, en las actividades de registro y control de sustancias narcóticas y explosivas, terapia asistida, programas de crianza y el apoyo a la seguridad de la planta física, alerta temprana para evitar fugas y asaltos terroristas.

En consecuencia se dispuso la realización del **SEGUNDO CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN INSTRUCTORES CANINOS** el cual contará con la participación de Doce (12) funcionarios, que serán seleccionados a través de un proceso de calificación ágil, objetiva y transparente, basado en la igualdad, el mérito y la oportunidad, con el objeto de fortalecer la formación de las unidades Caninas, teniendo como fundamento la discrecionalidad que le otorga a la Dirección General del INPEC el Decreto 4151 de 2011, y en la parte pertinente lo contemplado en la Resolución 2122 del 15 de Junio de 2012, grupos de trabajo, en sus artículos 36 Literal A, Grupo de Operativos Especiales y Artículo 37 literal 2.

La Dirección de la Escuela Penitenciaria Nacional tiene previsto en su programación adelantar el **SEGUNDO CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN INSTRUCTORES CANINOS**.

Los parámetros para la participación en el curso se enuncian a continuación:

**Cupos:** Doce (12)

**Duración:** 5 semanas (06 de Marzo al 05 de Abril de 2017)

**Lugar del curso:** Complejo Metropolitano de Bogotá COMEB Picota

**Inscripciones:** 08 al 10 de Febrero de 2017, En formato PDF al correo [inscripcionescursos@inpec.gov.co](mailto:inscripcionescursos@inpec.gov.co)

**Análisis de antecedentes y revisión de hoja de vida:** 14 al 17 de Febrero de 2017

**Publicación del personal clasificado para participar en el curso:** 27 de Febrero de 2017.

**Iniciación del curso:** 06 de Marzo de 2017.

Así las cosas atendiendo los principios de la función pública, tenemos que las políticas de Estado están encaminadas en la optimización de los recursos Económicos, Técnicos, Humanos en aras de la mejora continua del servicio, en este sentido solamente serán catalogados como aspirantes al curso, los funcionarios que presenten la totalidad de los documentos exigidos como requisitos.

El INPEC se reserva el derecho de clasificación y la confidencialidad del proceso.

